



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de los servicios de la biblioteca municipal, cuenta con una base de datos física (libro mayor), siendo su contenido información de carácter identificativo.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Firma

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Préstamo de libros.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas interesadas en solicitar el préstamo de libros. Los datos se obtienen de manera personal y se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: C. Mónica Flores Arrieta

Cargo: Encargada de la Biblioteca Municipal

Área: Biblioteca Municipal

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.	México	Mantener un control sobre el préstamo de libros y quien lo solicita.



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA 2018-2021



VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se contempla en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 60 ter. Fracción I.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

Queda registrada en el libro de mayor únicamente como dato informativo y no se interrelaciona con otras áreas.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Avenida Marco Antonio Muñoz número 5, colonia Centro, Tlacotepec de Mejía, Veracruz, C.P. 94080

Teléfono: + 52 273 122 72 56

Correo electrónico institucional: uaiptlacotepec@hotmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite será de 2 años y 5 en concentración. Su destino final será baja.

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de la ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.